

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1.060

Santiago, 28 de abril de 2011.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS:

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente de Administración de la sociedad anónima abierta denominada COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°099, piso 10, Comuna de Las Condes, pasa a comunicar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045:

En Junta General Ordinaria de Accionistas de mi representada celebrada con fecha 28.04.2011, se adoptaron los siguientes acuerdos:

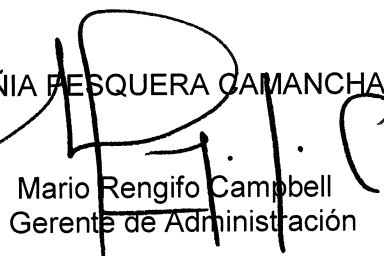
- a) Se aprobó el Balance General de la Compañía y la Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado al 31.12.2010;
- b) Se acordó elegir como Directores de la compañía por un período estatutario de 3 años a los señores Jorge Fernández Valdés, Francisco Cifuentes Correa, Jan Stengel Meierdirks, Juan Ignacio Domínguez Arteaga, Luis Hernán Paul Fresno, Rodrigo Gonzalo Errázuriz Ruiz-Tagle y Patrick Meynial.

Se hace presente que los señores Rodrigo Gonzalo Errázuriz Ruiz-Tagle y Patrick Meynial fueron elegidos en el carácter de Directores independientes, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046.

- c) Se fijó la remuneración del Directorio, del Comité de Directores y el presupuesto anual para gastos de este último;
- d) Se designó a la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2011.

Saluda atentamente al señor Superintendente,

COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.



Mario Rengifo Campbell
Gerente de Administración

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso